

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDIXGEN CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 30 de marzo del 2016, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía **MEDIXGEN CIA. LTDA.**: Señora Ludeña Camacho Lady Yadira, por sus propios derechos con un capital suscrito de USD. 4,00 y la Compañía Ecuadellivery representada por la señora Ximena Lucía Paredes Mena según nombramiento adjunto, con un capital suscrito de USD. 396, además se encuentra presente la señora Margarita Pilicita en calidad de Presidenta de la compañía **MEDIXGEN CIA. LTDA.**

Convocados en legal y debida forma a los socios, esta se constituye en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Por decisión de los socios, actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Moraima Vargas Zurita.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta señora Margarita Pilicita, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y dispone que a través de secretaría se de lectura y que se entre a resolver el Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico periodo 2015.**
- 2. Conocimiento y Resolución del Balance General (Estado de Situación Financiera; Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), al 31 de diciembre 2015.**
- 3. Elección de Gerente General de la compañía.**

Leído y aprobado el orden del día, se procede con el mismo.

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico periodo 2015.**

De conformidad al Estatuto Social de la Compañía, la señora Presidenta procede a presentar a los socios el informe de la Administración sobre el ejercicio económico periodo 2015.- Una vez presentado el informe los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.

- 2. Conocimiento y Resolución del Balance General (Estado de Situación Financiera; Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), al 31 de diciembre 2015.**

Acto seguido, por escrito y a través de secretaría se entrega a cada uno de los socios el Balance General conteniendo el Estado de Situación Financiera; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, conteniendo el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2015,

de la compañía. - Revisados y analizados cada uno de los Estados Financieros, los socios por unanimidad, luego de una breve deliberación, proceden a aprobarlos sin objeción alguna.

### 3. Elección de Gerente General de la compañía.

Solicita la palabra la señora Ximena Paredes y mociona nombrar como Gerente General al Señor Francisco Romo Leroux por el periodo estatutario de 5 años.

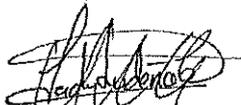
Por secretaría se toma votación por la moción de la señora Ximena Paredes y por unanimidad absoluta se le nombra como Gerente General al Sr. Francisco Romo Leroux por el periodo de 5 años.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y contándose con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, dándose lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión siendo las 11h00, y para constancia de todo lo actuado firman los socios y secretaria Ad-hoc, que certifica.

  
Margarita Pilicita  
Presidenta

  
Ximena Paredes  
EQUADELIVERY

  
Lady Ludeña  
Socia

  
Moraima Vargas Zurita  
Secretaria Ad-Hoc